INSTITUCION EDUCATIVA SEGUNDO HENAO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 000024 DEL 10-01-2008
APROBACION DE ESTUDIOS res.00000140 del 21-11-06
Calarcá – Quindío
NIT 800.017.926-1
Invitación pública, según reglamento interno Consejo Directivo
Sitio de publicación: Institución Educativa SEGUNDO HENAO cartelera principal y pagina web
http://www.iesegundohenao.edu.co/

.

Lugar y Fecha: Calarcá abril 15 de 2026 hora de apertura 10:00 Am

PROCESO SEGÚN ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001 Y DECRETO 4791 DE 2008

La suscrita rectora del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La institución educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para la prestación del servicio de Cloud Computing – Licencia de uso del Sistema de Información Escolar – Punto Edu. (Software como un servicio) para la Administración de Notas y datos escolares, para ser utilizada por los usuarios de la Institución Educativa y sus sedes, para la vigencia 2026.

La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 20 de abril de 2026, para el citado servicio el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de $2.600.000 con cargo a la vigencia 2026, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto.

La duración contractual estimada es de 8 meses después de la firma del contrato. Las inquietudes de los interesados serán atendidas en cualquiera de las direcciones relacionadas, pertenecientes a la Institución Educativa:

Dirección del establecimiento educativo:

CARRERA 34BN13 A100

Email – página web l: iesegundohenao@yahoo.es http://www.iesegundohenao.edu.co/

Responsable del proceso: María Romelia Zapata Tabarez

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

INSTITUCION EDUCATIVA SEGUNDO HENAO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 000024 DEL 10-01-2008
APROBACION DE ESTUDIOS res.00000140 del 21-11-06
Calarcá – Quindío
NIT 800.017.926-1

Invitación pública, según reglamento interno Consejo Directivo
Sitio de publicación: Institución Educativa SEGUNDO HENAO cartelera principal y pagina web
http://www.iesegundohenao.edu.co/

La oferta debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

	DOCUMENTO	P.NATURAL	P.JURIDICA
1	**Propuesta Económica o Cotización**	✓	✓
2	**Fotocopia libreta militar**	✓	✓
3	**Fotocopia de la cédula**	✓	✓
4	**Rut actualizado**	✓	✓
5	**Certificado de Antecedentes Disciplinarios (inferiora tres meses de expedición)**	✓	✓
6	**Certificado de Antecedentes Fiscales (inferior a tres meses de expedición)**	✓	✓
7	**Antecedentes de policía (inferior a 3 meses de expedición-**	✓	✓
8	**Certificado REDAM (Deudores alimentarios morosos)**	✓	✓
9	**Certificado delitos sexuales**	✓	✓
10	**Certificado Cámara de Comercio (Comerciantes)**		✓
11	**Seguridad Social**	✓	✓
12	**Hoja de Vida**	✓	✓

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la oferta)

Fecha y hora límite para recepción de ofertas abril 20 de 2026 a la 10:00 a.m

Cronograma:

Publicación	ABRIL 15 del AÑO 2026
Recepción de la oferta	ABRIL 20 del AÑO 2026
Adjudicación	ABRIL 20 del AÑO 2026
Firma del Contrato	ABRIL 21 del AÑO 2026
Acta de Inicio	ABRIL 21 del AÑO 2026

Dado en Calarcá, Quindío a los 15 días del mes ABRIL de 2026.

MARIA ROMELIA ZAPATA TABAREZ
Rectora